



Universidad
Tecnológica
de Pereira

CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

Nombre de la Entidad: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Objeto Social: **EDUCACION SUPERIOR**

Nit: **891.480.035-9**

Tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actual actividad: **57 AÑOS**

Sumas aseguradas a cotizar: **Según Slip técnico adjunto a los términos de referencia \$2.000'000.000**

Relacion de cargos a asegurar: **Anexo 1**

Ha tenido cambios de denominación durante los últimos cinco (5) años?
SI___ NO ☒ En caso afirmativo dar detalles

La estructura del Capital Social ha sufrido modificaciones?
SI___ NO ☒ En caso afirmativo dar detalles

Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc. De otras empresas?
SI___ NO ☒ En caso afirmativo dar detalles

En la actualidad considera la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras empresas?
SI___ NO ☒ En caso afirmativo dar detalles

Existe en este momento alguna propuesta de la que tenga conocimiento la entidad, relacionada con su adquisición por otra empresa?
SI___ NO ☒ En caso afirmativo dar detalles

Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de la empresa?
SI___ NO ☒ En caso afirmativo dar detalles

La empresa es una entidad pública ☒ o Mixta ____ .?
(En caso de ser mixta, especificar el porcentaje de acciones en poder del Estado % y en poder del Sector Privado %)



La entidad se encuentra bajo la vigilancia o control de La **Contraloría (X)**, Personería, Procuraduría, Fiscalía, Superintendencia, Empresas de Regulación, Otras Cuáles?

El Capital Social de la Entidad:

Número total de accionistas ____ Con derecho a Voto ____ Sin derecho a Voto ____ No Aplica (X)

Relacione los Accionistas que posean al menos el 15% del capital social de la Entidad, identidad y porcentaje en cada caso y especificar si están representados en la junta directiva. Dar detalles

No Aplica (X)

Compañías filiales de la entidad, porcentaje de participación en aquellas. Para su información les indicamos que quedarán automáticamente incluidas en la póliza las Compañías Filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados

No Aplica (X)

Se ha adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?

SI ____ NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

La entidad en el momento tiene seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos o Directores y Administradores. ?

SI (X) NO ____ . En caso afirmativo dar detalles

La póliza actual fue expedida por la U.T. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. Axa Colpatria Seguros S.A. Por el valor asegurado de \$.2000'000.000,00, con la misma relación de cargos asegurados, adjunta al presente formulario.

Tiene la Entidad o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone?

SI ____ NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Ha rechazado o negado algún asegurador de la cobertura del riesgo a las personas para quienes actualmente se solicita?

SI ____ NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Ha existido o existe alguna reclamación, a alguna de las personas para las que se propone este seguro o alguna en relación al riesgo solicitado.

SI (X) NO ____ . En caso afirmativo dar detalles

En gastos de defensa.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si fue aplicable, conocimiento de alguna circunstancia o incidente que pudiera dar lugar a la reclamación de un tercero?

SI___ NO ☒ . En caso afirmativo dar detalles

Existe alguna calificación, comentario u observación contenida en el informe de los auditores externos o entidades de control sobre la compañía.

SI ☒ NO ___ . En caso afirmativo dar detalles

Como resultado de la auditoría financiera practicada sobre la vigencia 2017 por la Contraloría General de la República se obtuvo una opinión negativa sobre los estados contables y una opinión presupuestal razonable. Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República no fenece la cuenta fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia 2017.

Existe alguna responsabilidad o aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero.

SI___ NO ☒ . En caso afirmativo dar detalles

El abajo firmante en calidad de representante legal de la entidad declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdad. La firma de esta solicitud no obliga a lo formalización del seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá parte integrante de la póliza. Los aseguradores quedan autorizados a realizar cualquier indagación, consulta o solicitud de información que considere necesaria.

CARGO: RECTOR

NOMBRE: LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

FECHA: 4 DE FEBRERO DE 2019.

LISTADO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR

- Balance General, comparativo dos últimos años de ejercicio **ANEXO 2**
- Informe de revisor fiscal o entidad que haga sus veces, del último año de ejercicio. **ADJUNTO**
- Certificado de Constitución de Cámara de Comercio o de Existencia y Representación Legal **ANEXO 4**
- Organigrama General de la Empresa **ANEXO 5**



ANEXO 1

RELACIÓN DE CARGOS AMPARADOS

FUNCIONES
RECTOR
VICERRECTOR ACADEMICA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVA
VICERRECTOR RESPONS. SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITAR
VICERRECTOR INVESTIGACIONES INNOVACION Y EXT.
SECRETARIA GENERAL
DECANO FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIAS
DECANO FACULTAD DE TECNOLOGIA
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA
JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA
JEFE GESTIÓN FINANCIERA
JEFE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
JEFE GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
JEFE OFICINA DE PLANEACION
JEFE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
JEFE SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
JEFE SECCION TESORERIA
JEFE SECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
JEFE SECCION ALMACÉN Y PUBLICACIONES
JEFE SECCION MANTENIMIENTO
JEFE OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 21
MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 21
MIEMBRO CIARP - EJECUTIVO GRADO 26
MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 18
MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 18
MIEMBRO CIARP - DOCENTE TITULAR
MIEMBRO CIARP - DOCENTE TITULAR



Universidad
Tecnológica
de Pereira

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CONSEJO SUPERIOR - GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE EXRECTORES
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTES DIRECTIVAS ACADEMICAS
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE PROFESORES
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE EGRESADOS
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE ESTUDIANTES





Universidad
Tecnológica
de Pereira

ANEXO 2

BALANCE GENERAL, COMPARATIVO DOS ÚLTIMOS AÑOS DE EJERCICIO

Link de acceso a información contable de estados financieros por trimestre desde el año 2011 a la fecha:

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/gestion-contable.html>





Universidad
Tecnológica
de Pereira

ANEXO 3

INFORME DE REVISOR FISCAL O ENTIDAD QUE HAGA SUS VECES, DEL ÚLTIMO AÑO DE EJERCICIO

Se adjunta documento en pdf: Informe final auditoría CGR 2017



ANEXO 4

☐ Certificado de Existencia y Representación Legal



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ENCARGADO
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 014879 DE 2018

CERTIFICA:

RL-05490-2018

El(la) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP (Código: 1111), con domicilio en PEREIRA, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Ley número 41 de 12/15/1958, expedido (a) por Congreso de la República

La Universidad Tecnológica de Pereira, es un ente universitario autónomo del orden nacional

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP - PEREIRA (Código 1111)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
Luis Fernando Gaviria Trujillo	CC 10086858 Pereira	RECTOR	RESOLUC C.S. 08 2017-09-09 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2017-12-07 Hasta: 2020-12-07	2018-01-25
Luis Fernando Gaviria Trujillo	CC 10086858 Pereira	REP. LEGAL	RESOLUC C.S. 08 2017-09-09 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2017-12-07 Hasta: 2020-12-07	2018-01-25

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Octubre de 2018, por solicitud de UNIVERSIDAD

TECNOLÓGICA DE PEREIRA, según radicado RL-2018-008049.

Atentamente,

LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Conmutador: (057) (1) 222 2000 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineducacion.gov.co



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ANEXO 5

☐ ORGANIGRAMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Link de acceso al Organigrama de la Universidad:

<https://www.utp.edu.co/institucional/organigrama-utp.html>

